

ESTUDIO CRITICO DE LA CULTURA CASTREÑA ASTURIANA

por

Elías Carrocera Fernández*

Resumen: Se presenta una revisión de la cultura castreña asturiana a partir de las excavaciones en los castros de Coaña, La Escrita, Mohías, San Isidro, Picu da Mina, Chao Samartín y de los resultados, recientemente publicados, de las investigaciones en torno a la ría de Villaviciosa.

Las conclusiones se apartan de las sostenidas hasta el momento. La discrepancia no afecta exclusivamente al ámbito cronológico, sino que mis conclusiones siguen, entre otras cosas, el camino de la desmitificación de las estrategias de ciertos autores clásicos, algunas de ellas sostenidas por la investigación contemporánea.

Palabras-clave: Revisión. Castros. Asturias.

I. TODAVIA ES PODEROSA LA VOLUNTAD DE CREER

La actualidad de la investigación sobre la “cultura castreña” en Asturias está tomando unos derroteros, que hacen imposible cualquier tipo de acercamiento entre los arqueólogos y los que utilizan otras formas de registro y documentación en el intento de reconstrucción del proceso histórico¹.

La cultura castreña, en un principio, fue encuadrada exclusivamente dentro de la Edad del Hierro y los castros fueron símbolos y estandartes de resistencia

* Univ. de Oviedo.

¹ La insuficiencia de fuentes literarias primarias es una constante, que para Asturias alcanza varios siglos de nuestra era. No obstante, determinados historiadores son incapaces de analizar el panorama histórico con esos vacíos, y los llenan, rellenan e incluso saturan por medio de la especulación histórica sin fundamento científico.

Es notorio que la Historia de Asturias que nos llega de la mano de los Historiadores de la Antigüedad es consecuencia de lo sucedido en otras latitudes. Es una historia que no se ajusta a un espacio geográfico concreto. Es una historia que derivada de la evidencia escrita, y al ser ésta mínima, resulta pura invención.

Parafraseando a Finley, podemos concluir esta nota de la siguiente manera: “ Han pasado los días, los buenos tiempos, en que los Historiadores de la Antigüedad podían relegar la arqueología como una actividad auxiliar menor, que proporcionaba una información pintoresca sobre la vida privada y el arte con la cual revestir la historia “real” derivada de la evidencia escrita.

contra el ejército romano y, por ende, al no documentarse hábitat propiamente romano, se apuntaba una romanización superficial.

II. HISTORIA DE LA INVESTIGACION

J.L. Maya, en su Tesis de doctorado, realiza por primera vez una visión general de la “cultura castreña” en Asturias a partir del análisis de la cultura material. Aglutina y revisa todos los materiales que, procedentes de excavaciones antiguas, se encuentran en el Museo Arqueológico de Oviedo, a la vez que rastrea y recupera la información de los materiales que se encontraban desperdigados.

Por otra parte la “cultura castreña” fue compartimentada en tres ámbitos, que respondían a la división tradicional de los pueblos prerromanos según las fuentes escritas. Así el occidente de Asturias se asoció al mundo galaico, la zona central a los ástures y el oriente al ámbito de los cántabros. La “cultura castreña” fue concebida con una cronología monolítica, que se repitió a modo de soliloquio. En ese corsé cronológico, todos los yacimientos y espacios geográficos pasaron por las mismas vicisitudes. En definitiva, se trata de trabajos de aluvión que pretenden ser ilustrativos de un periodo concreto pero ni resultan consecutivos ni sinópticos.

El análisis que puede realizarse, intentando ser objetivos, no concuerda con muchas de las opiniones de J. Maya. Mientras que éste vierte sus esfuerzos más considerables en cuestiones tipológicas, desde nuestro punto de vista deberían prevalecer las situaciones contextuales.

La discusión moderna sobre el mundo castreño en Asturias y su cronología comienza en Oporto en 1983², donde J. Maya propuso una secuencia cronológico-cultural en la que, utilizando materiales sin un contexto claro que circulaban por museos y colecciones, formuló una propuesta cronológica que desde los siglos VII-VI a.C. llegaba hasta época romana. Hoy día, ya no mantiene las mismas conclusiones explicitadas durante el Coloquio de Porto de 1983 (Homenagem a Rui de Serpa Pinto), y luego dulcificadas en el texto final.

No obstante, J.L. Maya mantiene cronologías viejas para la Asturias Central. En efecto, propone una cronología para la Campa de Torres que desde el siglo VI-V a.C. llega hasta el III d.C. Expresa una fecha del siglo VI-V para los niveles prerromanos, en los que incluye una muralla de módulos, sobre la base de una serie de cerámicas que él correlaciona con las del Soto de Medinilla II. La fase intermedia la fecharían algunos fragmentos cerámicos de barniz negro y un borde

² Como es lógico, existen trabajos de investigación fechados con antelación a 1983. En ningún momento supusieron ningún cambio de orientación en la línea argumental al uso, en la que las conclusiones iban por delante del análisis de la documentación.

de ánfora greco-italica, para continuar con un contexto claro de mediados del siglo I d.C.

A tenor de lo publicado unido al análisis “in situ” de la Campa de Torres, considero que pueden efectuarse las siguientes apreciaciones:

a) La excavación de la muralla de la Campa no ofrece, a mi juicio, suficientes garantías, ya que se excavó mediante una zanja paralela a la muralla.

b) Los materiales que se definen como correlacionables con el grupo Soto, que son la base argumental para establecer la cronología de los niveles prerromanos y de la muralla por parte de J.L. Maya, a mi juicio distan mucho de poder correlacionarse con el Soto. Este detalle tendría que ser solventado por especialistas de ese mundo.

c) Debido a las características físicas del material publicado, unido a la posición topográfica que ocupan los propios materiales prerromanos con respecto al poblado romano, cabe la posibilidad, a modo de hipótesis, que el material prerromano esté en posición secundaria. Unas buenas estratigrafías transversales a la muralla, en donde se pudiesen apreciar los niveles que son cortados y los que se apoyan, disiparían estas dudas.

En el homenaje a López Cuevillas, celebrado en Orense en 1986, propusimos una revisión de la cronología que había establecido J. Maya³ para la cultura castreña asturiana. A nuestro juicio no existían elementos claros para definir un momento prerromano, y los que existían, invalidaban las divisiones efectuadas hasta ese momento, ya que los escasos datos disponibles sin un contexto claro, pero de tipología prerromana, señalaban más bien conexiones con el sur que con el oeste. Como colofón a ese apartado de la revisión cronológica, indicábamos el desconocimiento de algún nivel de ocupación prerromano en la totalidad del territorio de la actual Asturias a excepción del castro de Caravia.

En la actualidad, además de las investigaciones en la Campa de Torres y de las llevadas a cabo por nosotros en el valle del Navia, se están excavando una

³ J. Maya realiza la primera síntesis histórica, reproducida por otros directa o solapadamente en algunas ocasiones. El grueso de sus elementos de juicio proceden de los fondos del Museo Arqueológico del Principado. De forma escueta y resumida los argumentos que utiliza son los siguientes:

-El origen de los castros lo ve en el contacto de gentes continentales que penetraron por el Pirineo con la gente anteriormente establecida en el país, dando origen a toda una serie de desajustes que cristalizarán en la construcción de poblados fortificados.

-El territorio asturiano lo divide en dos áreas que suponen adscripciones culturales e influencias distintas. Por un lado la zona occidental, claramente influenciada por el mundo galaico, y por otra el centro y el oriente, que los relaciona con la Meseta y con asentamientos como Miraveche o Monte Bemorio.

-Establece una secuencia, partiendo exclusivamente de materiales sin un contexto claro. Para los momentos antiguos o de formación y procedentes del occidente asturiano cita, y les atribuye una posición en la secuencia cronológico-cultural, hachas de talón y anillas, fragmentos de caldero remachados, fíbulas de bucle, puñales de antenas e incluso hace referencia a un fragmento de una posible ánfora de tradición púnica documentada en Coaña.

serie de yacimientos en torno a la ría de Villaviciosa (Asturias central) que vienen a llenar de contenido esos siglos oscuros, previos a la presencia de materiales romanos y comportamientos mediterráneos en bastantes de los castros asturianos. En las excavaciones del castro de Miravalles, definido por una muralla de módulos de idénticas características a la de la Campa de Torres, se están excavando suelos de ocupación y restos importantes de fondos de cabañas con indicios claros que permiten aproximarse a la utilización del espacio cabañal. La diferencia entre los dos yacimientos estriba en la cronología; mientras que para la Campa se manejan cronologías del siglo VI-V a.C., utilizando como método la extrapolación⁴, para

⁴ Las cronologías, tanto absolutas como relativas procedentes de las investigaciones de la Campa de Torres, que nos llegan a través de las distintas publicaciones o medios informativos nos producen un reiterado desconcierto. Así a lo largo de los últimos años, sin una nota aclaratoria que indique las causas de los cambios de apreciación cronológica, vemos publicadas las siguientes fechas:

1) El nivel indígena es claro en las defensas desde un momento muy antiguo, (esto es, siglos VI-V a.C.). Publicado en *Excavaciones Arqueológicas en Asturias (1987-90)*, 1990.

2) Los castros se agrupan por su emplazamiento básicamente en dos tipos, los costeros y los interiores... Uno de los ejemplos más claros es el castro de Campa Torres, cuyo origen se remonta a momentos anteriores al siglo II a.C. *Historia de España*. Tomo 1. 1990.

3) Este yacimiento arqueológico se sitúa en los inicios del siglo VI a.C. Es el único yacimiento que se está moviendo en el Principado en esta banda cronológica. Publicado en *La Voz de Asturias*, 26-6-91.

4) Según los restos aparecidos en los últimos tiempos la antigüedad del asentamiento de la Campa de Torres es muy anterior a la prevista, "... se creía que se trataba de un asentamiento del siglo II a.C. pero ahora podemos asegurar que se trata de restos de los siglos V o VI a.C.". Publicado en *La Voz de Asturias*, 26-6-91.

5) Los arqueólogos aseguraron que ya habían encontrado en la Campa restos que permiten datar el yacimiento en el siglo VI a.C, cuatro siglos más atrás de la datación inicial. En la Campa se vivió entre el siglo VI a.C. y el siglo III de nuestra era. *La Nueva España*, 26-6-91.

6) Se trabajará en la zona más próxima a la entrada del yacimiento arqueológico, donde se han encontrado vestigios de actividad humana en el siglo X a.C. El poblado de la Campa Torres, debidamente documentado, data del siglo VI a.C.

En otro aspecto los estudios de las próximas semanas aclararán la procedencia -humana o no- de un trozo de mandíbula encontrado en la Campa de Torres y que según todos los vestigios procede del siglo VI a.C., en una época totalmente indígena. *La Nueva España*, 4-7-91.

7) La muralla de la Campa, que mide unos 150 m., es del siglo IV a.C., por ejemplo. Los castros son el resultado de varias culturas.

Incluso hay indicios de que en el siglo X a.C. ya había un asentamiento en la Campa de Torres. Los estudios de C14 demuestran que en ese tiempo hubo un bosque de robles a la entrada de la Campa. Este bosque se quemó y encima de los restos se edificó. Este incendio fue resultado de la acción del hombre.

Queremos saber cómo vivían hace 3000 años y deducir el paisaje. *La Voz de Asturias*, 17-10-91.

8) El conocimiento de la flora y de la fauna permitirá reconstruir la vida en la Campa desde el siglo VI a.C.

Encontramos un primer nivel, que podríamos llamar de preindustrialización, que va desde el siglo VI al III a.C. El segundo nivel comienza en el siglo III, con un asentamiento ya muy consolidado y una economía de subsistencia básica. Trabajaban con objetos metálicos, pero nos los fundían. *La Nueva España*, 21-10-91.

9) Gracias a los hallazgos obtenidos hasta el momento, se sabe que, aproximadamente, durante los

Miravalles existen cronologías C14 que nos sitúan en el siglo III-II a.C. Las fechas son las siguientes:

- 1) Para la fábrica de la muralla, tenemos un 2.200±50 B.P. (C.S.I.C.-874).
- 2) Para los restos de construcción de la cabaña 1, tenemos un 2.100±60 (C.S.I.C.-876)⁵.

Por otra parte, la cultura material de Miravalles (Villaviciosa), resulta congruente con las fechas C.14 disponibles; los materiales, entre los que destacan una importante colección de bronces y de cerámicas decoradas con muelles y otras incisiones, resultan idénticos a los de la Campa de Torres⁶.

III. VALORACION CRONOLOGICA

La información que podemos manejar en estos momentos resulta sustancialmente de mejor índole y supone un cambio cuantitativo en la interpretación, pero en líneas generales el panorama sigue parecido al que propusimos en 1986. Seguimos sin poder precisar afinidades, nexos o diferencias entre los territorios que los escritores clásicos nos cuentan como pertenecientes a galaicos y ástures.

Los niveles prerromanos se están documentando en el centro y centro-oriente de la región. Esta afirmación no quiere decir que en el occidente no existan castros o niveles prerromanos, sólo expresa la realidad de la investigación y no significa ningún vacío cultural, ni la inexistencia de castros con antelación al

siglos V y VI a.C. -hasta el pasado año se hablaba del siglo II a.C.- un grupo de astures (perteneciente a la tribu de los cilúmgos, según se supo a través de la lápida hallada en Cimadevilla) llegaron hasta la costa y se instalaron en el Cabo de Torres, por considerarlo un sitio fácil de defender. *El Comercio*, 3-3-92.

10) La Campa de Torres es el lugar donde el pueblo astur tuvo su primer asentamiento a comienzos del siglo IV a.C. Llamado inicialmente "Oppidum Noega", fue el germen de Gijón. *La Nueva España*, 9-9-92.

11) En espera de los resultados de ciertas dataciones absolutas mediante métodos químico-físicos podemos suponer, gracias a las cerámicas romanas anteriores a la conquista, que el castro estaba edificado al menos ya en el siglo II a.C. con sus fortificaciones esenciales y un núcleo urbano y metalúrgico de gran importancia. *Los orígenes de Gijón*, 1992.

Desconcertante.

⁵ Estas fechas, especialmente la de la zona de habitación, coinciden perfectamente con la fecha del siglo II a.C. que nosotros propusimos en su momento para los materiales, sin un contexto claro, procedentes de excavaciones de principios de siglo, del castro de Caravia. Nuestra propuesta cronológica, plasmada en nuestra Tesis Doctoral defendida en 1985, se basaba en el análisis y comparación de los materiales de Caravia con los del castro cántabro de Celada de Marlantes. Entre los materiales de Celada de Marlantes, muy similares o con idéntico aire que los de Caravia, se documentó un denario de TURIASU que en principio nos puede situar a caballo de los siglos II-I a.C.

⁶ Los datos y la información sobre Miravalles nos fueron suministrados por D. Jorge Camino Mayor.

cambio de Era.

En el centro y centro-oriente se siguen documentando niveles asimilables a los del castro de Caravia, con claros paralelos en el centro-oriente de la Meseta. El hábitat se asocia a recintos fortificados en los que las murallas, al menos los tramos excavados, están moduladas. La cronología de los niveles asociados a este tipo de murallas, a nuestro juicio y a tenor de los materiales y fechas C14 de Miravalles, los podemos cifrar en el siglo II a.C., tal vez finales del III a.C.

La etapa de la cultura castreña relacionada con la presencia romana en Asturias se inicia, según todos los trabajos publicados, en los primeros años del cambio de Era.

Nuestra visión, al menos para el occidente de Asturias, después de varias campañas de excavación, difiere sustancialmente. Es un hecho notorio, si comprobamos las tablas cronológicas que se adjuntan del occidente de Asturias, que la cronología del numerario no concuerda con la cronología propuesta para las cerámicas. Las monedas, si son las de material noble, por lo general, tienen una fecha de acuñación antigua; sin embargo, las troqueladas en bronce o cobre se les puede buscar una correlación cerámica. (Graf. 1 a 7).

En casi todos los yacimientos analizados en el occidente de Asturias se cumple el siguiente esquema:

La fundación de los poblados, sin temor a equivocarnos, se puede establecer en mitad del siglo I d.C. En la segunda mitad del siglo I d.C es cuando documentamos el momento de máximo esplendor, siempre según el registro material. No obstante, dentro de esa segunda mitad del siglo I d.C. tenemos que hacer hincapié en el período flavio, que se caracteriza por toda una serie de remodelaciones y ampliaciones en el interior de los poblados.

En el siglo II d.C, con menos fuerza que en el momento precedente, perviven y languidecen los castros del occidente asturiano.

Los poblados pierden su condición de fortificados durante el siglo II d.C. Algunos como Mohías o La Escrita, quizás pierdan esa condición tempranamente antes de su abandono. En Mohías, sellando un foso, se documentó la presencia de formas 14-A de M.Vegas, que cronológicamente están a caballo de los siglos I y II d.C. En La Escrita, también sellando las defensas, recuperamos una Drag.15/17 hispánica, que según Mayet o Mezquíriz tienen una cronología distinta, pero es notorio que esta forma no sobrepasa los primeros años del siglo II d.C.

A fines del siglo III y durante el siglo IV se aprecia una ligera ocupación de los antiguos poblados fortificados, pero sin levantar de nuevo, aparentemente, las murallas.

Pertencientes a los siglos V y VI documentamos la presencia de materiales en los castros, que quizá indiquen la ocupación con un carácter distinto a los primeros momentos del Bajo Imperio. A este momento podemos adscribir las

cerámicas anaranjadas de imitación paleocristiana de La Escrita, San Isidro o la también de imitación paleocristiana del Chao Samartín, a las que hay que unir la fecha C14 tardía del castro de Mohías, que en su momento fue objeto de crítica por nuestra parte, hoy sin fundamento.

En algunos de los yacimientos analizados están presentes materiales de clara filiación medieval. En Coaña ese material se ve complementado o acompañado de numerario.

IV. LAS MURALLAS DE LA DIGNIDAD

Resulta difícil pasar por alto el carácter del hábitat de estas poblaciones en el siglo I d.C.. Como sabemos, las características del hábitat son eminentemente defensivas. Este hecho choca de plano con muchos de los escritos que, con criterios fundamentalmente filológicos, determinan un abandono general de los castros después de las Guerras Cántabras y un posterior poblamiento de las llanuras. La realidad es bien distinta; la mayor parte de la población del, durante el siglo I d.C. se concentra en poblados fortificados.

Este detalle no deja de ser un fenómeno extraño, no solamente porque algunos poblados teóricamente, en el occidente de Asturias, continuarán persistiendo, sino porque muchos de ellos son construidos en el siglo I d.C. con iguales características e incluso con mayor aparato defensivo que los calificados como prerromanos en el NW., debido a la utilización de nuevas técnicas en la fortificación.

Para explicar este fenómeno podemos argumentar y sostener múltiples teorías⁷. No obstante, vamos a intentar profundizar en el tema e intentar dar respuestas a las interrogantes que se nos plantean:

¿Por qué se crean poblados de nuevo cuño?

¿Por qué se levantan castros en el siglo I d.C. con idéntica estructura que los anteriores?

¿Para qué una redistribución del territorio?

¿Qué papel juega el ejército?

Los yacimientos analizados en el occidente de Asturias se corresponden con la presencia romana en la zona. Estos asentamientos ocupan posiciones topográficas dispares, pero a la vez estratégicas. Se localizan yacimientos en puntos topográficos con posibilidades distintas de aprovechamiento del medio. Si esta posición es impuesta, lógicamente tiene que existir una relación que equilibre los defectos productivos derivados de la ubicación topográfica. Los mecanismos y el

⁷ M. Wheeler en su *Arqueología de Campo*, Madrid, 1979, pp. 106-107 señala un buen compendio de posibilidades.

grupo que frene esos desajustes serán los que realmente ejerzan el control de la producción y a la vez el control social.

Como anteriormente apuntábamos, se construyeron castros en el siglo I d.C. con idéntica estructura que los anteriores e incluso más fortificados, dato que nos da pie a pensar que no son destinados a personas o pueblos sometidos militarmente. A los esclavos y sometidos, en sentido estricto, no se les permite vivir o ocupar fortalezas. Esta evidencia nos induce a pensar que después de la conquista, el control no fue ejercido por las armas sino que la disparidad cultural jugó un papel importante. El aumento del nivel de vida y del bienestar general auspiciado por los mecanismos de control y de abastecimiento romanos pudieron ser los factores y las armas de pacificación⁸.

Nosotros pensamos que el control romano tuvo como mejor arma la organización. Esta organización permitiría que determinado grupo de población llevase a cabo trabajos mineros de forma exclusiva.

Esta compartimentación del trabajo, cuyo fin último sería obtener la máxima producción en las minas con la mínima inestabilidad social, propiciaría una distribución del territorio y una redistribución de los excedentes agrícolas.

En definitiva, la suposición antes aludida implicaría una distribución estratégico-económica del espacio en la que presumiblemente existirían castros agrícolas, mineros, asentamientos menores de vigilancia, de mantenimiento de las infraestructuras, etc.

Los distintos mecanismos de observación nos inducen a establecer el marco general de organización antes aludido, pero probablemente el esquema no fuese tan rígido, estructurado y evidente. No obstante, el hecho de que distintos yacimientos ocupen posiciones donde el aprovechamiento del medio y de su entorno era dispar, nos hace pensar en una organización que, como mínimo, determinara la construcción de vías para facilitar el comercio y así paliar los déficits originados por la posición topográfica de algunos castros⁹.

⁸ La teoría de la redistribución y control de una determinada sociedad gracias al bienestar general, son tesis mantenidas por Renfrew, que quedan patentes cuando analiza la prehistoria de Malta. RENFREW.C. *El Alba de la Civilización*. Madrid, 1986, pp. 171-172.

⁹ No se nos puede escapar la visión o análisis del contraste absoluto entre dos culturas, entre dos concepciones del sujeto humano. Para el funcionamiento de estos esquemas, con toda seguridad también fue necesario acomodar la situación a la superestructura, teniendo en cuenta el concepto filosófico clásico del hombre.

El incremento de cotizadores, la opción del reclutamiento de estado, la estabilidad social y todo un cúmulo de circunstancias hicieron necesarias estrategias como las de Vespasiano cuando concedió el *ius Latii* a toda Hispania.

Pero la realidad probablemente fue bastante compleja a tenor de la comprensión del sujeto humano en el Mundo Antiguo. Los Bárbaros eran incapaces de comprender el discurso (la razón), son las almas bárbaras de Heráclito, por consiguiente tienen la misma condición que los esclavos (Mondolfo, R. *La comprensión del sujeto humano en la cultura antigua*. Buenos Aires, 1968; Vegetti, M. *Los*

El ejército, avanzado el siglo I d.C. jugó dos papeles importantes, por un lado, el preventivo, y por otro, el papel técnico en las explotaciones mineras.

La presencia del ejército, acantonado, era sin lugar a dudas una presencia preventiva y atemorizadora, supeditada al funcionamiento de la organización económico social establecida.

orígenes de la racionalidad científica. Barcelona, 1981, pp. 142-143). Los esclavos poseen opiniones, pero están lejos del discurso verdadero. En definitiva si quieres establecer una relación comercial, beneficiosa para tí, Roma en este caso, con hombres libres, debes separarlos de la categoría de bárbaros.

El resultado es ese proceso de aculturación tan brutal que se produce durante la segunda mitad del siglo I d.C. La consecuencia es esa romanización a marchas forzadas, por conveniencia de las dos partes. De aquí arranca el subtítulo de "Las murallas de la dignidad". En este contexto podemos incluir la cantidad ingente de vestigios materiales, técnicos, de comportamiento, etc., de clara filiación romana documentados en los castros. Uno de los ejemplos más significativos pueden ser los estucos documentados y recuperados en 1992-1993 en el castro del Chao Samartín (Grandas de Salime) y actualmente en estudio.

Todo este cúmulo de circunstancias, hacen necesaria una revisión crítica de la romanización en Asturias y por extensión en la zona norte de la Península.

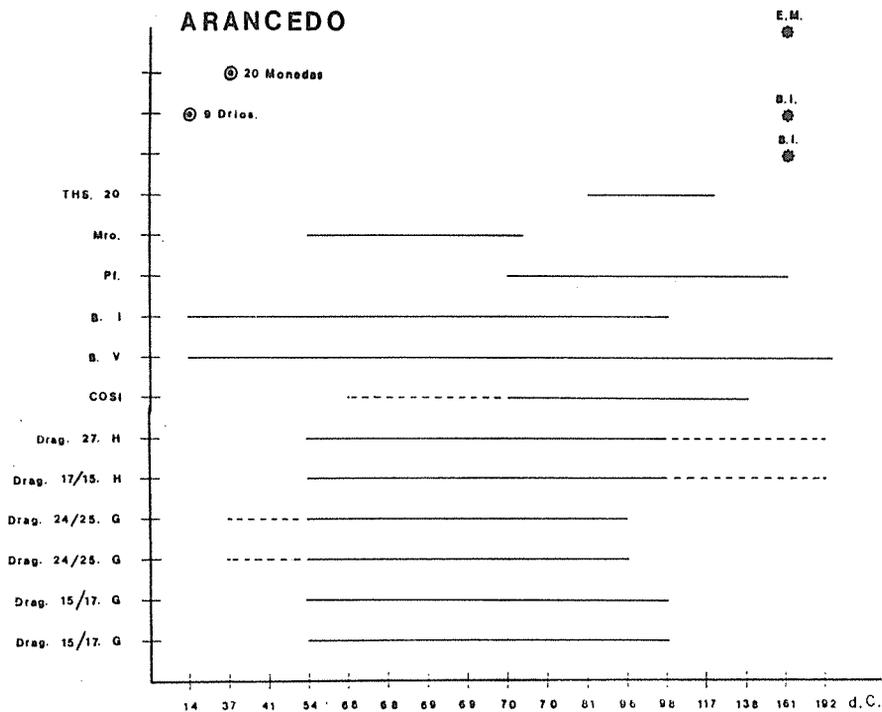


Gráfico 1

ABREVIATURAS UTILIZADAS

- | | |
|--------------------|-----------------------------------|
| Bce.: Bronce | My.: Mayet |
| BI.: Bajo Imperio | Mz.: Mezquíriz |
| B.: Beltrán | Pf.: Paredes finas |
| C14.: Carbono 14 | R.: Ritterling |
| Drag.: Dragendorff | Ses.: Sestercio |
| Drios.: Denarios | SgC.: Sigillata Clara |
| E.M.: Edad Media | Sg PLC.: Sigillata Palcocristiana |
| Lucer.: Lucernas | TSH.: Terra Sigillata Hispánica |
| Mro.: Mortero | V.: Vegas |

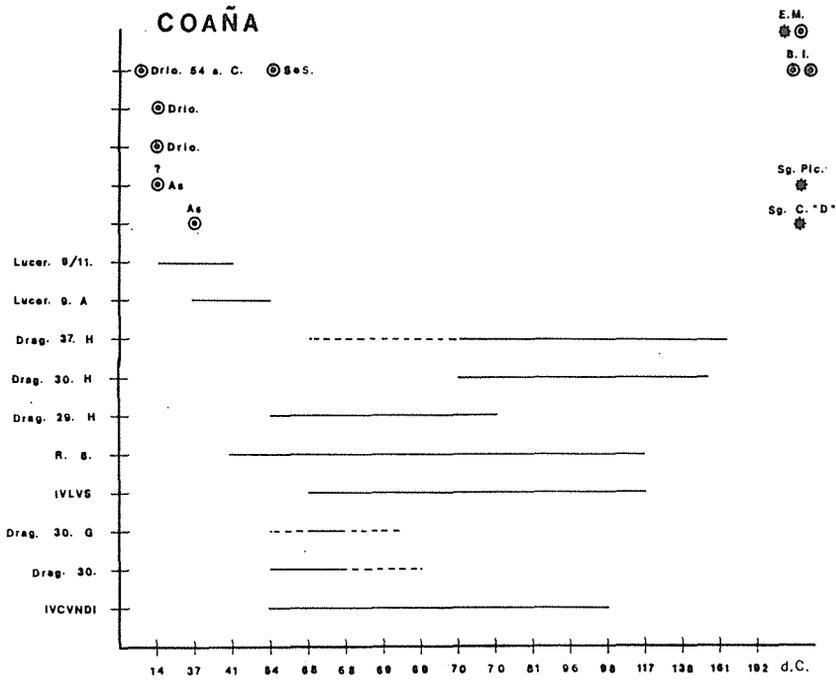


Gráfico 2

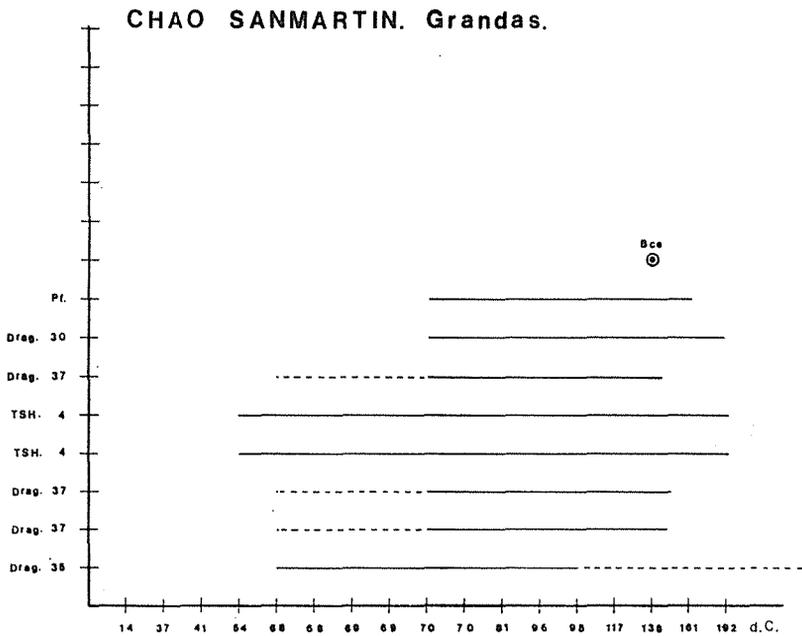


Gráfico 3

LA ESCRITA

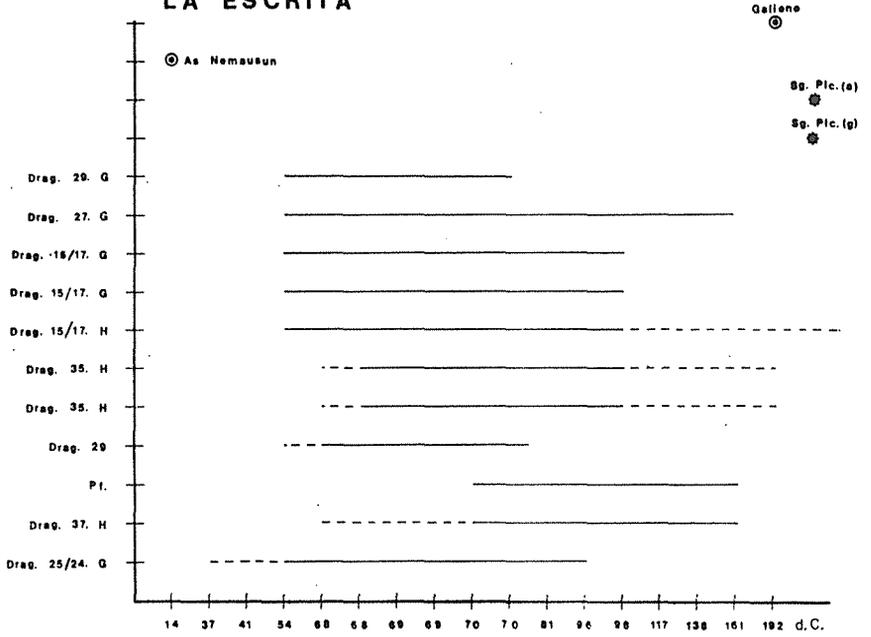


Gráfico 4

MOHIAS

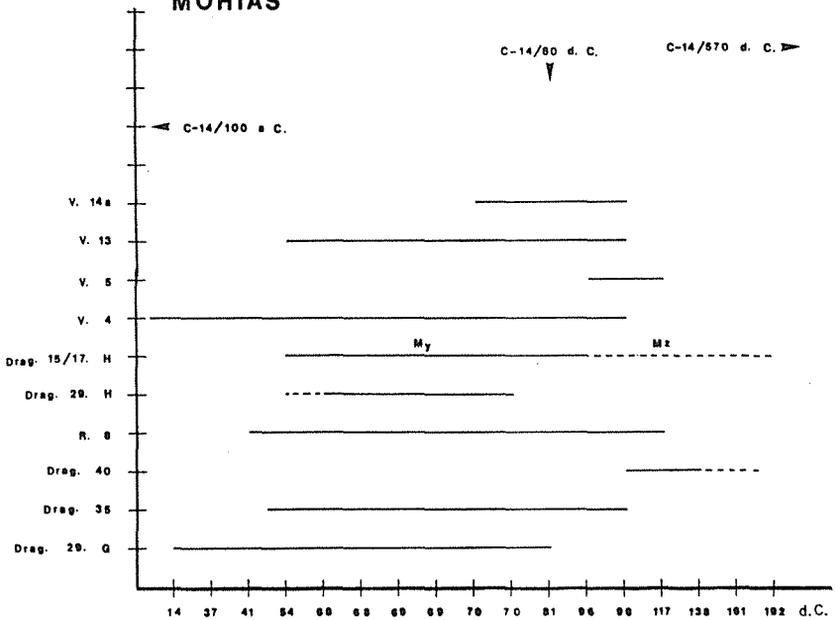


Gráfico 5

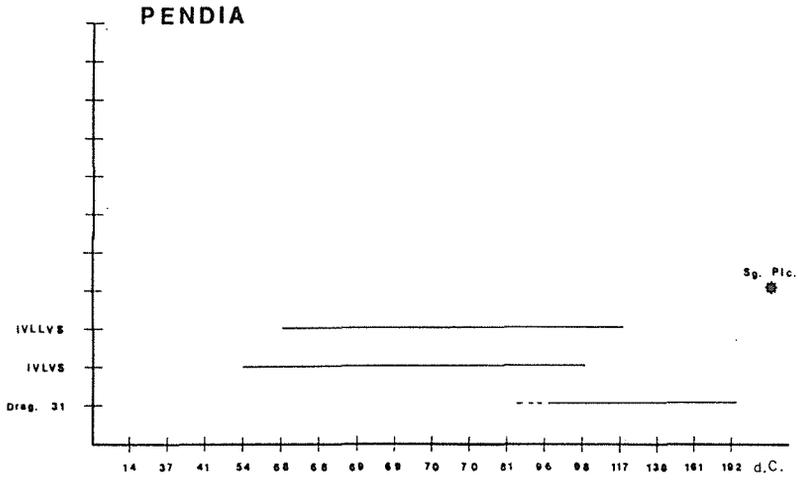


Gráfico 6

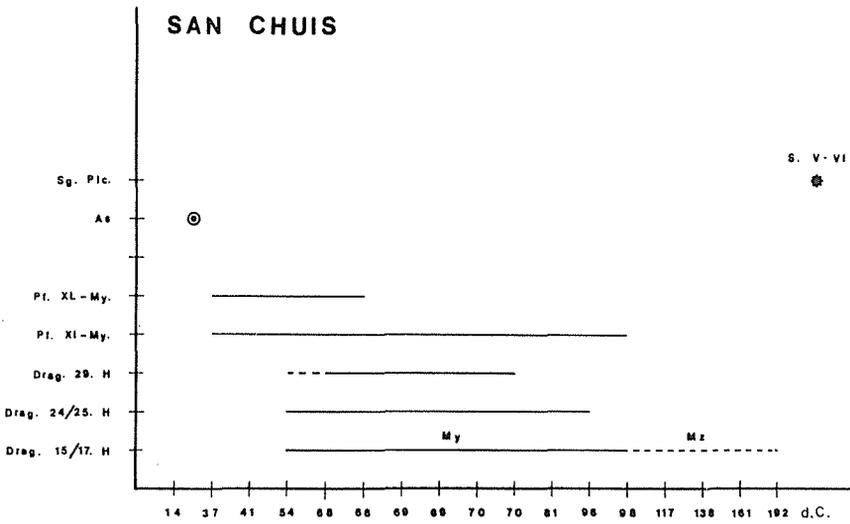


Gráfico 7

Est. V



Fig. 1 — Castro de Pelou (Grandas de Salime). Vista general del yacimiento. Sus fosos fueron abiertos utilizando técnica minera, tal como se aprecia en la fotografía. Por otra parte, ocupa una posición marginal, pero muy en contacto con la red de abatecimiento de agua a la mina de oro romana de Valabilleiro.



Fig. 2 — Puerta de acceso al castro de Coaña. Resulta un diseño que reproduce esquemas bastante clásicos.



Fig. 3 — Chao Samartín. Vista general del área excavada.

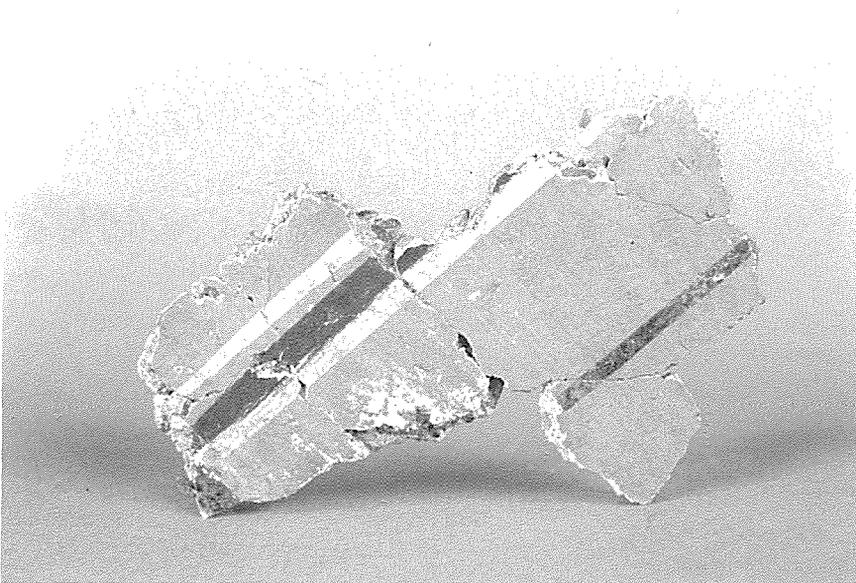


Fig. 4 — Estuco procedente del castro del Chao Samartín. Se trata de un apresto seco de temple y pintura a la cal sobre enlucido de cal. Lo interesante de este documento es su contexto cronológico-cultural ya que procede de un castro con una cronología del siglo I d.C.